

**\*\*FAC-S-2026-055598-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-055598-CI del 17 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-EIHFA-SEIHF-SETEI

Señor Coronel

**DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ**

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-4

Melgar - Tolima

Asunto: Entrega temporal de supervisión de contrato

De manera atenta me permito informar al señor Coronel con encargo y funciones administrativas y de mando como Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 4 que, en el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde a la adquisición de papelería, implementos de oficina, suministros de impresión fotográfica y elementos de enseñanza y graduación para el CACOM-4, se hace necesario realizar la entrega temporal de la supervisión del mismo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el suscrito se encontrará en cumplimiento de comisión operativa en aeronave HUEY II en el departamento de Arauca, durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2026 y el 01 de abril de 2026.

En consecuencia, se ha diligenciado el formato Acta de Entrega de Supervisión DE-DEAJU-FR-038, mediante el cual se designa como supervisor suplente a partir del día 18-03-2026 al señor:

**CT. CHACÓN CARRILLO JHON JAIRO**

Lo anterior con el fin de garantizar la continuidad, seguimiento y adecuado control del contrato durante el periodo señalado.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5 Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Defensa



Capitán DIEGO ALEJANDRO URIBE GALEANO  
Jefe Sección Táctica Extensión E Internacionalización Estratégica

Anexo: Número de folios (si los hay)  
TC. RESTREPO / SEIHF; CT. URIBE / SETEI; CT. CHACON / ESCHA

Elaboró: CT. URIBE / SETEI Revisó: CT. URIBE / SETEI Aprobó: CT. URIBE / SETEI



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5 Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)